

ASOCIACIÓN B.A.T.A.

Baión – Vilanova de Arousa – Pontevedra

Telf: 986 565128

Fax: 986 565944

E-mail: { [HYPERLINK "mailto:asociación-bata@wanadoo.es"](mailto:asociación-bata@wanadoo.es) }

VIDEO: “UN ESPACIO COMÚN”

Congreso A.E.T.A.P.I. – Noviembre / 2002

Este video resume los dos primeros años (1999 /2000) de una experiencia de colaboración e integración que se está llevando a cabo entre el centro de educación “Os Mecos” de la asociación B.A.T.A. y el Centro de Educación Infantil y Primaria de Sestelo, en Baión – Vilanova de Arousa – Pontevedra.

Este proyecto de integración social y de colaboración entre ambos centros consiste en la participación de los estudiantes con T.E.A. y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo del Centro de educación “Os Mecos” en actividades de ocio y tiempo libre y actividades complementarias con los alumnos del Colegio de Sestelo.

Cuando la Asociación B.A.T.A. presentó este Proyecto de Integración Social, teníamos clara la visión de lo que debía de ser un Centro de Educación “Específico”: cumplir una función integradora y no segregadora dentro de la comunidad. Los Centros de Educación Especial o específicos han de adaptarse y reconocerse como un conjunto de recursos que proporcionan estrategias de enseñanza y aprendizaje ajustados a las necesidades de sus alumnos, pero que no deben situarse al margen del sistema educativo sino que han de actuar como un recurso “para todos” dentro del sistema y han de ser también unos entornos donde se aprende, se interactúa y se socializa “la diferencia”. Tienen que preparar a los alumnos para la vida, para ser lo más autónomos posible en todos los ámbitos.

Desde nuestra posición de centro específico y ante la falta de colaboración por parte de la administración en fomentar nuevas modalidades de integración escolar (aulas estables, inclusión en aula con apoyo, escolarización combinada..) que permitieran una salida hacia una educación normalizada por parte de nuestros alumnos, valoramos la posibilidad de iniciar una vía hacia la integración a través de actividades de ocio y tiempo libre compartidas con un centro escolar ordinario.

Para poder llevar a cabo este proceso de integración consideramos que serian necesarios una serie de requisitos:

1. Contar con un Centro Escolar Ordinario dentro de nuestra zona educativa, y a poder ser pequeño, lo que permitiría un tipo de integración más asequible para los niños con T.E.A. y otros Trastornos del Desarrollo y que ofrece mas facilidades para flexibilizar las actividades y tomar los correspondientes acuerdos.
2. Una aptitud de aceptación y compromiso por parte del equipo docente.
3. Que toda la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos) dispusiera de información adecuada y suficiente acerca de las necesidades de los alumnos y alumnas con T.E.A.
4. La incorporación de actividades que desarrollasen competencias sociales, tanto para los alumnos con necesidades educativas especiales, como para los que no pertenecen a este colectivo y requieren también habilidades comunicativas y sociales para saber interactuar con personas que son diferentes.

En definitiva, entendíamos que la integración del alumnado con dificultades en un medio ordinario suponía necesariamente profundizar y avanzar en el conocimiento de “unos y otros”; algo que todo grupo social, y más concretamente cada comunidad educativa, tiene que aprender a hacer y que se va construyendo desde la propia experiencia de compartir, un proceso, en ocasiones de evolución lenta y discontinua que no puede plantearse de manera polarizada (“todo o nada”) y que obliga a diseñar e inventar estrategias para iniciarlo, potenciarlo y mejorarlo.

Después de estos cuatro años de experiencia, hemos comprobado que las aulas ordinarias son junto al resto de los espacios del centro y de los entornos que nos ofrece la comunidad, lugares apropiados para que todos los alumnos y alumnas encuentren las mejores oportunidades de aprender y relacionarse.